

CSED cir 0102

**CIRCULAR**

Valledupar - Cesar, 30 de junio de 2020

Para: Docentes en Servicio Activo con Derecho de Carrera Docente del Departamento del Cesar

De: Pamela María García Mendoza, Secretaria de Educación Departamental.

Asunto: Convocatoria para la Provisión de Empleos de Directivos Docentes mediante la figura de Encargo.

Atento saludo;

La Secretaria de Educación del Departamento del Cesar en aplicación de lo dispuesto por el parágrafo primero del artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educativo, adicionado por el Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, establece las instrucciones que deben cumplir las entidades territoriales certificadas en educación para proveer mediante la figura del ENCARGO, los empleos de Directivo Docente (Rector, Director Rural y Coordinador), en vacancia temporal y definitiva en las plantas de personal debidamente adoptadas de conformidad con los criterios definidos por el Gobierno Nacional, que sea financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, recursos propios u otra fuente de financiación.

La convocatoria de encargo se realizará en los siguientes municipios:

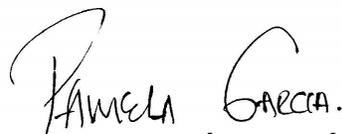
MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CARGO TIPO	CARGO EMPRESA
Pelaya	I.E. Francisco Rinaldy Morato	Directivo Docente	Rector

La convocatoria se realizará aplicando el procedimiento establecido en la Resolución 007766 del 26 de octubre de 2017 y las modificaciones realizadas mediante la Resolución No 002465 del 11 de abril de 2019, donde se determina que: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES DEFINITIVAS O TEMPORALES, MEDIANTE ENCARGO PARA LOS CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES: (RECTOR, DIRECTOR RURAL Y COORDINADOR) DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Los docentes en servicio activo con derecho de carrera que deseen participar en la presente convocatoria deberán contar con el respectivo aval emitido por el Consejo Comunitario "El Pato Yuyo" y radicar hoja de vida con anexos únicamente vía web en la plataforma de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación Departamental del Cesar (SAC), a partir de:

**Fecha y hora:** *lunes 06 de julio/2020 desde las 08:00 a.m., hasta las 05:00 p.m. del viernes 10 de julio/2020.*

La convocatoria estará publicada en la página web [www.educacion.cesar.gov.co](http://www.educacion.cesar.gov.co), sección Recursos Humanos, Criterios convocatoria encargos.



**PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA**  
Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: Andrea Carolina Duarte Romero, P.U. Contratista, SED.  
Revisó: Fernando Fabio Vásquez Vásquez, Técnico Operativo, SED.  
Revisó: Dovy José Salina Díaz, Profesional Universitario con Asignación de Funciones de Recursos Humanos SED.  
Revisó: Smith Casadiegos Ramírez, Profesional especializado de Administrativa y Financiera, SED.  
Revisó: José Miguel Chacón Cuadro, Profesional Especializado de Jurídica, SED.  
Nombre carpeta archivo: Circulares.